En Toledo

Sabado diez dias de mayo año del nasçim.o del nr.o Saluador ihm.u xp.o de mill.o
dos.os y ochos.os años. Este dio fuero ayuntados aconcejo en esta camara ala corre
gijr.a de costumbre d.o Gonçalo Rodrigo de Vlagana fue suelto el dotor
Garcia Johan estruano diego Flaime m.o gil dgs. Ferr.o de alcaraz. y dos. y dos.
dies. y ocho omes bu.os pegidores y an de ver. y de ofiçiar los fechos. y fasienda
dela dicha abdar. Acuerdo. y el ommdo. Gil fernandes de oreja de lobos adelantado
del Regno de murc.a. Johan ganchs de ayala alguazil mayor. y Johan ortiz de
Walter fijo de pero lopez de ayala. el fijo de garci alfon. el ano semjs. y lopez ayala
no. y yo mo de villa real Jurados dla dicha abdar. y el mayo mostrge dela villa
y ante mi diego gs. de jenrrpda escr.o ortiz de mayo y vayo deliga alfonso de
Ruy dgs. bolcano. y Gomez de Baena bu.o y espritu lopez fedes de diemalos Johan
Alme. y diego gonz.s de davalos. y Jn.o gil delaguyon. y Johan romo.

En el.o dho. dia el.o dho. fue dho. y bio dabdal en ome. yo. mandado el
dho. dotor. tenja aguarda de valleruenca en n.o del dho. dotor. cuya. dho. Johan
fernandez dio. alla. yo. el escr.o. cual dho. fernandez. y romano. fuesen
de n.o gs. Ruy de Gomez de Salzedo yo. Gomez diego. y el de espra. en dos. abdar
de esta leuar. los esprs. y vnos. y mas. y agora. el dho. n.o gs.
dios. dhos. dias. cuya. el dho. romano. fuesen. y agora. el dho. n.o gs.
y suya. cada. el entrando los dhos. vnos. el esprs. y en su poder juro.
aseso. de este. publico. dsta. abdar. por. este. mio. ofiçio. y. mando. el dho.
ayunta. de valleruenca. y de. mesen. dios. dhos. calles. y por. el dho. dotor. dela
y. vio. los. dhos. y. el dho. n.o gs. esta. vnja. vnidos. por. este. mio. dho.
ofiçio. y